

Estados Financieros

INTERCHILE S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2023 y 2022



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Interchile S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Interchile S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interchile S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Interchile S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Interchile S.A. para continuar como una empresa en marcha

al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Interchile S.A.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Interchile S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Sepúlveda'.

Cristián Sepúlveda A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 14 de febrero de 2024

Estados Financieros

INTERCHILE S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

Indice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Información General y Descripción del Negocio	6
Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros	7
2.1) Bases de preparación y declaración de cumplimiento	7
2.2) Moneda funcional	7
2.3) Bases de conversión	8
2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	8
2.5) Compensación de saldos y transacciones	9
2.6) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	10
Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas	10
3.1) Activos financieros	10
3.2) Propiedades, plantas y equipos	14
3.3) Activos intangibles distintos de plusvalía	16
3.4) Capitalización de intereses	18
3.5) Pasivos financieros	18
3.6) Provisiones	19
3.7) Beneficios al personal	20
3.8) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos	20
3.9) Estados de flujos de efectivo	21
3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos	22
3.11) Arrendamientos	24
3.12) Medición del valor razonable	26
3.13) Medioambiente	27
3.14) Capital social	28
3.15) Información sobre partes relacionadas	28
3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	29

Estados Financieros

INTERCHILE S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

Indice

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero.....	38
Nota 5 - Segmentos del Negocio.....	44
Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	44
Nota 7 - Otros Activos Financieros Corrientes.....	45
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	46
Nota 9 - Otros Activos no Financieros	47
Nota 10 - Información sobre partes relacionadas	47
Nota 11 - Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	51
Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos	53
Nota 13 - Activos Intangibles distintos a la Plusvalía.....	55
Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	56
Nota 15 - Instrumentos Financieros	59
Nota 16 - Información a Revelar sobre el Patrimonio Neto.....	62
Nota 17 - Ingresos Ordinarios	63
Nota 18 - Egresos del Ejercicio	63
Nota 19 - Compromisos y Contingencias	65
Nota 20 - Medioambiente	71
Nota 21 - Moneda Extranjera	72
Nota 22 - Hechos Posteriores	73

\$:	Peso chileno
M\$:	Miles de pesos chilenos
US\$:	Dólar estadounidense
MUS\$:	Miles de dólares estadounidenses
EUR	:	Euro
UF	:	Unidad de Fomento

Estados Financieros

INTERCHILE S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

INTERCHILE S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

(en miles de dólares)

ACTIVOS	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	170.197	301.953
Otros activos financieros corrientes	(7)	59.754	60.285
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(8)	18.239	17.912
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10)	66.473	49
Otros activos no financieros corrientes	(9)	462	107
Total activo corriente		<u>315.125</u>	<u>380.306</u>
Activo no Corriente			
Otros activos no financieros no corrientes	(9)	192	151
Propiedades, planta y equipos, neto	(12)	997.067	1.004.562
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13)	113.794	111.732
Activos por impuestos diferidos	(11)	23.699	35.589
Total activo no corriente		<u>1.134.752</u>	<u>1.152.034</u>
Total Activos		<u>1.449.877</u>	<u>1.532.340</u>

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

INTERCHILE S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

(en miles de dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	(14)	43.725	37.061
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	(10)	333	324
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	9	10
Total pasivo corriente		<u>44.067</u>	<u>37.395</u>
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	(14)	9.171	313
Pasivos financieros no corrientes	(15)	1.058.170	1.184.208
Total pasivo no corriente		<u>1.067.341</u>	<u>1.184.521</u>
Total Pasivos		<u>1.111.408</u>	<u>1.221.916</u>
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	370.136	370.136
Resultados acumulados	(16)	(31.667)	(59.712)
Otras reservas		-	-
Total patrimonio		<u>338.469</u>	<u>310.424</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>1.449.877</u>	<u>1.532.340</u>

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

INTERCHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(en miles de dólares)

Estado de Resultados	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	102.214	94.398
Costo de ventas	(18)	<u>(42.426)</u>	<u>(39.203)</u>
Ganancia bruta		<u>59.788</u>	<u>55.195</u>
Gastos de administración	(18)	(13.187)	(9.944)
Otros Ingresos y egresos		(1.024)	(771)
Ingresos y gastos Financieros	(18)	(5.289)	(51.057)
Resultados por unidades de reajuste		101	-
Diferencias de cambio		(445)	91
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos		39.944	(6.486)
Impuesto a las ganancias	(11)	<u>(11.899)</u>	<u>1.785</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>28.045</u>	<u>(4.701)</u>
Ganancia (pérdida)			
Total otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>28.045</u>	<u>(4.701)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

INTERCHILE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(en miles de dólares)

Estados de Flujos de Efectivo Directo	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en)Actividades de Operación		
Cobros procedentes de la prestación de bienes y servicios	173.560	141.542
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(102.780)	(58.525)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(15)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en)actividades de operación	70.780	83.002
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.918)	(5.477)
Compras de activos intangibles	(3.138)	(1.692)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	19.944	6.351
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(36.987)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en)actividades de inversión	12.888	(37.805)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en)Actividades de Financiación		
Recompra Bono Verde (Amortización a Capital)	(94.973)	-
Importes otorgados a reconocimiento de deuda	(64.600)	-
Intereses y gastos financieros pagados	(55.406)	(57.400)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en)actividades de financiación	(214.979)	(57.400)
Incremento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	(131.311)	(12.203)
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(445)	91
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(131.756)	(12.112)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	301.953	314.065
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Período	170.197	301.953

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

INTERCHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital Emitido MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldo inicial ejercicio 01.01.2023	370.136	-	(59.712)	310.424
Utilidad del ejercicio	-	-	28.045	28.045
Saldo final ejercicio 31.12.2023	370.136	-	(31.667)	338.469
Saldo inicial ejercicio 01.01.2022	370.136	-	(55.011)	315.125
Perdida del ejercicio	-	-	(4.701)	(4.701)
Saldo final ejercicio 31.12.2022	370.136	-	(59.712)	310.424

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1 - Información General y Descripción del Negocio

INTERCHILE S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía” o “INTERCHILE”) se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública el 13 de diciembre del 2012 ante la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso. La sociedad tiene su domicilio legal en Avenida Cerro El Plomo N° 5630 Piso 18 - oficina 1802, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.257.379-2.

La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 266 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), dado que la inscripción es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad.

La Matriz directa de la Sociedad es ISA Inversiones Chile SPA con domicilio legal en Avenida Cerro El Plomo N° 5630 Piso 18, oficina 1802, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Santiago, Chile, quien a su vez es filial de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, controlada por el Grupo Ecopetrol con sede en Bogotá, Colombia.

El objeto único de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal y/o dedicado o de, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Interconectado Central o en el Sistema Interconectado del Norte Grande; la construcción, administración y/u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con el objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Actualmente INTERCHILE construye los siguientes proyectos:

- a) Mando sincronizado para Autotransformadores 500/220 kV en Subestación Nueva Cardones, Subestación Nueva Maitencillo y Subestación Nueva Pan de Azúcar.
- b) Aumento de Capacidad Línea 2x220 KV Maitencillo - Nueva Maitencillo.
- c) Ampliación en S/E Nueva Pan de Azúcar.

Actualmente la Sociedad está generando ingresos de los proyectos en operación relacionados con el desarrollo de su actividad principal.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1) Bases de preparación y declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). También se aplicó ciertas instrucciones específicas de presentación de la información financiera y de revelaciones en los estados financieros impartidas por la CMF.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, que generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, excepto por el efectivo, las inversiones de renta variable y algunas inversiones de renta fija. La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de la causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado sobre una base de caja o realización. INTERCHILE ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 14 de febrero de 2024.

2.2) Moneda funcional

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad, siendo ésta el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros.

Toda la información en los presentes estados financieros es presentada en miles de dólares (MUS\$), excepto cuando se indica de otra manera.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

2.3) Bases de conversión

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables (como podrían ser la UF o UTM) son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre del año los saldos de los activos y pasivos monetarios en pesos chilenos se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en euros, pesos chilenos y en unidades de fomento, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle (equivalencias de US\$ 1):

	2023 US\$	2022 US\$
Unidad de Fomento	0.0238	0,0244
Peso chileno	0,0011	0,0012
Euro	<u>0,90</u>	<u>0,92</u>

2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en IAS 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota aplicable.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

Las estimaciones de la Sociedad están relacionadas principalmente con:

- Contratos de arrendamientos, su clasificación se basa en el grado de riesgos y beneficios esperados, derivados de la propiedad del activo, que incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica y las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Esta clasificación se hace al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden modificar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones.
- Vida económica o valor residual del activo - no darán lugar a una nueva clasificación de dicho arrendamiento.
- Vida útil de propiedades, plantas y equipos; las cuales son revisadas y ajustadas prospectivamente en caso de identificarse algún cambio.
- Deterioro de valor de cuentas por cobrar; el importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.
- Recuperación de impuesto diferido; se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para utilizar los activos tributarios diferidos se evalúa la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en periodos futuros. Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos también futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.
- Provisión para procesos legales y administrativos: Para estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos que están pendientes contra INTERCHILE, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y a la opinión de los asesores legales.

2.5) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo económico de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar la posición por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

2.6) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023, y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1) Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son mantenidos principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo), las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.1) Activos financieros (continuación)

Activos financieros a costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- a) El modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez,
- b) Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses. Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Sociedad son: equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, INTERCHILE puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por INTERCHILE, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.1) Activos financieros (continuación)

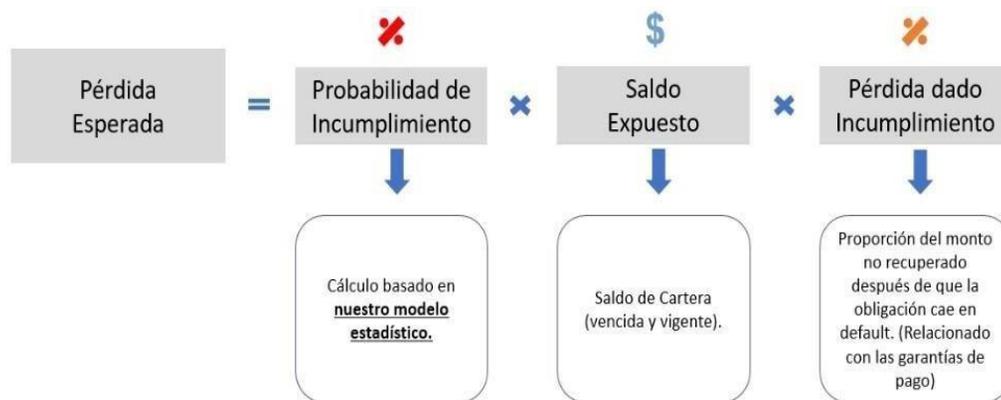
Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a cada fecha de reporte para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

La NIIF 9 requiere registrar las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. INTERCHILE aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se ha utilizado información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad utiliza la siguiente metodología para el cálculo:



INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.1) Activos financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros (continuación)

- Saldo expuesto

Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.

- Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en transcurso de la vigencia del instrumento o en la vida de este, los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.

- Pérdida dado incumplimiento - PDI

Se define como el deterioro económico en que incurriría la Entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Deterioro activo no financieros

- Estimación del importe recuperable de un activo no financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Quando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.1) Activos financieros (continuación)

Deterioro de activos no financieros (continuación)

- Método de tasa de interés efectiva o costo amortizado

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

3.2) Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Las construcciones y obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos al financiamiento externo que son directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- b) Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.
- c) Gastos estimados necesarios para un futuro desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el cual se construye el activo, únicamente cuando constituyan obligaciones en la que incurre la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un periodo determinado.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.2) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

Los anticipos entregados a los contratistas para financiar fabricación de equipos y avance de las obras se consideran como activos no monetarios y se reconocen al valor de desembolso efectivamente efectuado. En el caso de anticipos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio a la fecha del desembolso. Anticipos se presentan como activos no corrientes y se reclasifican a obras en curso (propiedades, plantas y equipos en construcción) en función del avance efectivo de las obras.

- Depreciación

La Sociedad deprecia los componentes de propiedades, plantas y equipos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de estos entre los años de vida útil estimados. Anualmente, INTERCHILE revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil remanente de los activos, y contabilizan cualquier cambio prospectivamente. Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Rango de Años
Líneas de transmisión	40
Subestaciones eléctricas	15 - 40
Equipo de comunicaciones	10
Herramientas y maquinaria industrial	10
Muebles y útiles	3
Vehículos	5
Equipos computacionales	2 - 3

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.2) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

- Activos en construcción y montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías adecuadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación se inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

Las propiedades, plantas y equipos también incluyen los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que INTERCHILE espera utilizar durante más de un año.

INTERCHILE da de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedades, plantas y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

- Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, plantas y equipos es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que INTERCHILE y sus empresas esperan utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, plantas y equipos. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, plantas y equipos.

3.3) Activos intangibles distintos de plusvalía

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.3) Activos intangibles distintos de plusvalía (continuación)

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil del activo.

- **Servidumbres**

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. INTERCHILE tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual. Una vez evaluada la servidumbre en el caso de existir evidencias de deterioro se procede a analizar y calcular su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

- **Software y licencias**

Los softwares son amortizados por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.4) Capitalización de intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que requieren necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos.

3.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen actualmente cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y bonos.

INTERCHILE inicialmente reconoce los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible.

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

INTERCHILE da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.6) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

La Sociedad revisa periódicamente la cuantificación de las provisiones considerando la mejor información disponible.

3.6.1) Provisión para procesos legales y administrativos

INTERCHILE registra como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, INTERCHILE no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para INTERCHILE y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. INTERCHILE, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la Gerencia y es materia de opinión.

INTERCHILE reconoce en el estado de situación financiera las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, se revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.6.2) Provisiones por gestión ambiental de proyectos

Al construir o expandir una línea de transmisión, se origina una obligación de incurrir en costos de gestionar y reducir los impactos ambientales que esto genera. Los costos se estiman sobre la base de un plan aprobado por la autoridad competente y son reevaluados a la fecha de cada período de reporte o a la fecha en que tales obligaciones se conocen. La estimación inicial de los costos del plan de gestión es presentada como parte del rubro de propiedades, plantas y equipos respectivos, en conformidad con NIC 16, y simultáneamente se reconoce un pasivo en conformidad con NIC 37.

Para los efectos anteriores, se definen los sectores, actividades y obras a ejecutar para el cumplimiento de las obligaciones ambientales, considerando una estructura de precios de mercado de bienes y servicios, que refleje el mejor conocimiento a la fecha para la realización de tales actividades, como asimismo las técnicas y procedimientos más eficientes conocidos y factibles de replicar.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.6) Provisiones (continuación)

3.6.2) Provisiones por gestión ambiental de proyectos (continuación)

En el proceso de valorización de estas actividades, deben quedar explícitos los supuestos de tipo de cambio, para los bienes y servicios transables, y la tasa de descuento aplicada para actualizar los flujos pertinentes en el tiempo, la que refleja el valor temporal del dinero y que incluye los riesgos asociados al pasivo que se está determinando en función de la moneda en que se efectuarán los desembolsos.

La provisión a la fecha de cada período de reporte representa la mejor estimación de la administración del valor presente de los futuros costos por la aplicación del plan de gestión ambiental requerido. Los cambios en la estimación del pasivo como resultado de cambios en los costos futuros estimados o en la tasa de descuento, son agregados o deducidos del costo de activo respectivo.

Si el cambio en la estimación resulta en una adición al costo del activo, la Sociedad considerará si esto es un indicio de que el nuevo valor en libros del activo podría no ser completamente recuperable. Si existe tal indicio, la Sociedad realiza una prueba de deterioro estimando el importe recuperable, y cualquier pérdida por deterioro será reconocida de acuerdo con NIC 36.

Estos costos de plan de gestión ambiental se registran en resultados por medio de la depreciación del activo. La depreciación se incluye en el costo de ventas, mientras que el descuento en la provisión se reconoce en resultados como costo financiero.

3.7) Beneficios al personal

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde.

3.8) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del cierre del período. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.8) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos (continuación)

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del cierre del período y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que espera recuperarse o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral o cuando surja del registro inicial de una combinación de negocios.

INTERCHILE revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuándo ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

3.9) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido que efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de origen, los sobregiros contables y los fondos mutuos de renta fija con vencimiento diario. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente.

La Sociedad confecciona los Estados de flujos de efectivo utilizando el método directo.

a) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

b) Actividades de inversión

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.9) Estados de flujos de efectivo (continuación)

c) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Sociedad.

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

3.10.1) Ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapas 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapas 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapas 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la Entidad satisface una obligación de desempeño.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos (continuación)

3.10.1) Ingresos (continuación)

En INTERCHILE rigen los siguientes criterios para el reconocimiento de los ingresos:

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008 y la Ley 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional), promulgada 11 de julio de 2016. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M. EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad provienen de la remuneración que obtiene por el uso de los activos de transmisión eléctrica. Una parte de los ingresos está sujeta a montos regulados, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones, incluyen dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión (VI) y ii) el COMA, costos de operación, mantenimiento y administración, los que corresponden al ingreso asociado al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones. Las Obras Nuevas adjudicadas a la Sociedad en los procesos de licitación del Estado de Chile, serán remuneradas con el AVI y el COMA, presentado por un período de 240 meses. Una vez transcurrido el período antes señalado, las instalaciones y su valorización deberán ser revisadas en el estudio de valorización de Sistemas de Transmisión. Las Obras de Ampliación de responsabilidad de la Sociedad, serán remuneradas con el AVI calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más el COMA asignado en el Decreto.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos (continuación)

3.10.1) Ingresos (continuación)

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturado mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o en el caso de los regulados, los cuadros de pagos elaborados por el Coordinador Eléctrico Nacional. En ambos casos dichos valores son actualizados con los indicadores que corresponda. La recaudación de los ingresos regulados de la Sociedad se realiza por los conceptos de (i) peajes e (ii) ingresos tarifarios, que son facturados al mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado.

Los ingresos financieros se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por cobrar y la tasa de interés efectiva aplicable.

3.10.2) Costos y gastos de operación

Los costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Los gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

Los egresos que no son capitalizables como parte de las obras en curso se reconocen en el estado de resultados en la medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.11) Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un periodo de tiempo, un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a la NIC 17, que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos; la IFRIC 4, que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento; la SIC-15, que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo, y la SIC-27, que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. Es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.11) Arrendamientos (continuación)

Arrendamientos cuando INTERCHILE actúa como arrendataria

INTERCHILE reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, en caso contrario, INTERCHILE utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Después de la fecha de comienzo, INTERCHILE mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y los amortizan de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas de uso. Los pasivos por arrendamiento se miden.

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.11) Arrendamientos (continuación)

Arrendamientos cuando INTERCHILE actúa como arrendadora

INTERCHILE clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

INTERCHILE reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También, los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En periodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base a las políticas del Grupo.

Ahora bien, INTERCHILE reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del arrendamiento.

En mediciones posteriores, INTERCHILE reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplican los pagos por arrendamiento relacionados con el periodo a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados; e implementan los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

3.12) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada para transferir el pasivo.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.12) Medición del valor razonable (continuación)

Para la determinación del valor razonable, la empresa utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valoración para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).
- Al medir el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular.
- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una Compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.13) Medioambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan como principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.14) Capital social

El capital social de la Sociedad está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

3.15) Información sobre partes relacionadas

INTERCHILE considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de INTERCHILE o de su controladora (o un familiar cercano del miembro) o es una Entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia. Es decir, las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de INTERCHILE, el personal clave de la gerencia de INTERCHILE y del Accionista controlador de INTERCHILE.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de INTERCHILE, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva de INTERCHILE, los miembros de la alta gerencia de INTERCHILE y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que iniciaron el 1 de enero de 2023.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023.

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de Políticas Contables	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de Estimaciones Contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción	1 de enero de 2023
NIC 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

NIIF 17 Contratos de Seguro (continuación)

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la Entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

Esta enmienda no tuvo impacto en los estados financieros de INTERCHILE.

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. INTERCHILE ha aplicado las modificaciones y la adopción de estas no tuvo ningún impacto en los estados financieros.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

NIC 8 Definición de Estimaciones Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. INTERCHILE ha aplicado las modificaciones y la adopción de estas no tuvo ningún impacto en los estados financieros.

NIC 12 Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

NIC 12 Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (continuación)

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la Entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una Entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. INTERCHILE ha aplicado las modificaciones y la adopción de estas no tuvo ningún impacto en los estados financieros.

NIC 12 Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

NIC 12 Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediata y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigor de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Entidad.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

La Compañía ha aplicado de forma anticipada algunas normas.

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 e NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
NIIF 10 e NIC 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NIC 1 Clasificación de pasivos como Corriente o no Corriente con covenants

En enero y Julio de 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

- 1) Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- 2) Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
- 3) Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una Entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- 4) Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

INTERCHILE ha adoptado estas modificaciones a la NIC 1, no se han presentado impactos en los estados financieros, solo implica cambios no sustanciales en la información a revelar.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

NIIF 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una Entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, esta modificación no tiene impacto financiero en INTERCHILE.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

NIC 7 e NIIF 7 - Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del periodo de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio - Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas (continuación)

3.16) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio - Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa, sin embargo, estas enmiendas no tienen un impacto en los estados financieros de la Entidad.

NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. INTERCHILE se encuentran validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así mismo, INTERCHILE está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción.

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros. La administración revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza como base la Política de Gestión Integral de Riesgos de ISA (empresa matriz y controladora del grupo empresarial), la que declara sus criterios y define el marco de actuación para la gestión de los riesgos que generan vulnerabilidad en los recursos económicos, y que son requeridos en todos los procesos que son críticos para la continuidad y competitividad de las empresas que conforman el grupo. Definen clara y explícitamente el marco conceptual y de actuación para la aplicación objetiva, sistemática y homologada de la gestión de riesgos, dentro de las cuales se considera el riesgo financiero.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de lineamientos del Grupo ISA y sus empresas, apoyo funcional por la dirección correspondiente de la matriz e instrucciones específicas autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis de este.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.1) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (commodities), etc.

Dentro de INTERCHILE el riesgo de mercado en general es bajo puesto que en Chile existe un ente regulatorio estable, el cual incentiva la libre competencia y la inversión en expansión de capacidad de generación, distribución y transmisión.

4.1.1) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados. La Sociedad mantiene consistencia en cuanto a la proporción de activos y pasivos en monedas extranjeras, por lo que el riesgo de tipo de cambio es acotado.

Los pagos relacionados a la inversión que realiza actualmente la Sociedad son denominados principalmente en USD. Su fuente de retorno son ingresos en base al USD. La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio, es la contratación de la deuda para financiamiento de la construcción en USD como regla general, la constante evaluación de contratos de derivados forward, la evaluación de contratación de coberturas de monedas o equivalente, además de las coberturas naturales de los contratos de construcción, el monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas, para minimizar los impactos del tipo de cambio, con la contratación de un servicio de información financiera(Bloomberg).

La inversión se encuentra en la misma moneda que el financiamiento USD, el ingreso esta indexado al USD, existiendo un residual de riesgo correspondiente a que los ingresos son en base al USD, los costos contratados localmente se pagarán en CLP (pesos chilenos).

La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio es la contratación de gran parte de la deuda para financiamiento de la construcción en USD, además del constante monitoreo de tipo de cambio y la ejecución de coberturas naturales en los contratos de construcción.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.1) Riesgo de mercado (continuación)

4.1.2) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras y de las inversiones temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales e internacionales que se encuentran asociadas a los flujos derivados de estos instrumentos financieros afectando así su valor.

- **Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda de INTERCHILE corresponde en un 100% a un bono emitido a tasa fija, por lo que este riesgo es nulo frente a las obligaciones existentes. En el segundo semestre del 2023 se realizó una recompra de MUSD126.631 de notas del bono emitido, por lo cual la nueva deuda asciende a MUSD1.073.369.

- **Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre de 2023, INTERCHILE S.A. posee inversiones temporales de renta fija, con el objetivo de mantener la integridad de los recursos empresariales, manteniendo en mayor cantidad los excedentes de caja en USD, la continuidad y sostenibilidad de los negocios a través de la gestión permanente de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

4.1.3) Riesgo de variables macroeconómicas

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos de la Sociedad están asociados, al comportamiento del Consumer Price Index (CPI), índice de precios al consumidor de Estados Unidos e Índice de Precios al Consumidor de Chile (IPC) de acuerdo con el esquema de remuneración establecido en las bases de licitación de los proyectos, lo que garantiza que las tarifas siguen las variaciones del dólar, lo que permite calzar con los pagos derivados del endeudamiento de largo plazo (USD). Los ingresos para solventar los costos de operación (COMA) están indexados al IPC lo que permite mantener consistencia con las variaciones de los contratos de operación y mantenimiento

Durante todo el 2023, las proyecciones de variables macroeconómicas de Chile cambiaron constantemente, observándose principalmente una alta volatilidad en el tipo de cambio y alza en la inflación, la cual ha sido más acotada que en el 2022, por lo cual los bancos centrales a nivel mundial, a través de sus diferentes herramientas, han tenido que subir sus tasas de política monetaria para controlar la inflación, dar estabilidad al mercado y a las proyecciones de largo plazo. Frente a estas situaciones, INTERCHILE está en constante monitoreo a los cambios que pudieran ser estructurales, para tomar las acciones pertinentes de corrección y mitigación.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.1) Riesgo de mercado (continuación)

4.1.3) Riesgo de variables macroeconómicas (continuación)

El Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), ofertado por la Sociedad en su Oferta Económica en dólares, se reajustará anualmente (para las obras nuevas) y mensualmente (obras de ampliación y obras del proceso de valorización 2020-2023), conforme la variación de sus componentes AVI (anualidad del valor de inversión) y COMA (costo de operación, mantenimiento y Administración), AEIR (Ajuste por efecto impuesto renta) según las siguientes fórmulas:

Obras nuevas:

$$VATT_k = AVI_0 \cdot \frac{CPI_k}{CPI_0} + COMA_0 \cdot \frac{IPC_k}{IPC_0} \cdot \frac{DOL_0}{DOL_k}$$

VATT k: Valor del VATT de la obra nueva para el mes k.

CPI k: Valor del índice Consumer Price Index (All Urban Consumers), en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del gobierno de EE. UU. (Código BLS: CUUR0000SA0).

IPC k: Valor del índice de precios al consumidor en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

DOL k: Promedio del precio dólar observado, en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.

AVI0: Valor del AVI, que compone el VATT adjudicado de la Obra Nueva, indicado en el numeral 3 precedente del presente decreto.

COMA0: Valor del COMA, que compone el VATT adjudicado de la Obra Nueva, indicado en el numeral 3 precedente del presente decreto.

Obras ampliación

$$VI_{n,k} = VI_{n,0} \cdot \left[\alpha_n \cdot \frac{IPC_k}{IPC_0} \cdot \frac{DOL_0}{DOL_k} + \beta_n \cdot \frac{CPI_k}{CPI_0} \right] \quad COMA_{n,k} = COMA_{n,0} \cdot \frac{IPC_k}{IPC_0} \cdot \frac{DOL_0}{DOL_k}$$

VI_{n,k}: Valor del V.I. de la obra de ampliación n, según las tablas del artículo primero, para el mes k, con n = 1 a 10.

COMA_{n,k}: Valor del COMA de la obra de ampliación n, según las tablas del artículo primero, para el mes k, con n = 1 a 10.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.1) Riesgo de mercado (continuación)

4.1.3) Riesgo de variables macroeconómicas (continuación)

IPC k : Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k , publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

DOL k : Promedio del Precio dólar Observado, en el segundo mes anterior al mes k , publicado por el Banco Central de Chile.

CPI k : Valor del Índice Consumer Price Index (All Urban Consumers), en el segundo mes anterior al mes k , publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de EE. UU. (Código BLS: CUUR0000SA0).

Obras valorización 2020-2023

$$VATT_{n,k} = AVI_{n,0} \cdot \left(\alpha_j \cdot \frac{IPC_k \cdot D_0}{IPC_0 \cdot D_k} + \beta_j \cdot \frac{CPI_k \cdot (1 + Ta_k)}{CPI_0 \cdot (1 + Ta_0)} \right) + COMA_{n,0} \cdot \frac{IPC_k \cdot D_0}{IPC_0 \cdot D_k} + AEIR_{n,0} \cdot \left(\gamma_j \cdot \frac{IPC_k \cdot D_0}{IPC_0 \cdot D_k} + \delta_j \cdot \frac{CPI_k \cdot (1 + Ta_k)}{CPI_0 \cdot (1 + Ta_0)} \right) \cdot \frac{t_k \cdot 1 - t_0}{t_0 \cdot 1 - t_k}$$

$VATT_n, k$: Valor del A.V.I. + C.O.M.A. + A.E.I.R. del tramo n en el mes k , en dólares.

$AVI_n, 0$: Valor del A.V.I. del tramo n en la fecha base, en dólares.

$COMA_n, 0$: Valor del C.O.M.A. del tramo n en la fecha base, en dólares.

$AEIR_n, 0$: Valor del A.E.I.R. del tramo n en la fecha base, en dólares.

IPC k : Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k , publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

CPI k : Valor del índice Consumer Price Index (All Urban Consumers), en el segundo mes anterior al mes k , publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de los Estados Unidos de América (Código BLS: CUUR0000SA0).

D_k : Valor Promedio del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, publicado por el Banco Central de Chile del segundo mes anterior al mes k .

Ta_k : Valor de Tasa arancelaria vigente para la importación de equipo electromecánico vigente del último día hábil del segundo mes anterior al mes k . La tasa arancelaria está establecida en el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 514, del 01 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial del 28 de diciembre de 2016, y sus modificaciones.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.1) Riesgo de mercado (continuación)

4.1.3) Riesgo de variables macroeconómicas (continuación)

t k : Tasa de impuestos a las utilidades de primera categoría aplicables a la empresa eficiente en el segundo mes anterior al mes k . La tasa de impuestos está establecida en la Decreto Ley N° 824 del Ministerio de Hacienda, Ley sobre Impuesto a la Renta, y corresponde a la que se aplica a los contribuyentes sujetos al Régimen Tributario establecido en la letra B) del artículo 14.

$\alpha_j, \beta_j, \gamma_j, \delta_j$: Coeficientes de indexación para el tipo de tramo j del Sistema de Transmisión y tipo de tramo que corresponda.

4.1.4) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Para efectos de la debida Administración del riesgo de liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

4.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Sociedad, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

En Chile, el negocio de transmisión eléctrica es regulado por la Comisión Nacional de Energía; por lo tanto, los clientes se adhieren a las normas establecidas por dicho ente, representando para INTERCHILE un riesgo poco significativo en el rubro de las cuentas por cobrar.

A pesar de la situación financiera internacional, a nivel mundial, Interchile, no se ve afectado por riesgos de crédito, la empresa tiene una gran concentración de clientes de primera línea, más del 45% del total de las ventas se hace con compañías con calificación de rating grado de inversión, además estos compromisos son supervisados por el Coordinador Eléctrico Nacional, se tiene una cobranza activa de los saldos por cobrar cada mes, llevando un control riguroso de las mismas.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

4.2) Riesgo de crédito (continuación)

En el año terminado al 31 de diciembre de 2023 los ingresos procedentes de ventas a ocho clientes superaban el 80% de los ingresos totales, tal como se resume a continuación:

Cliente	2023 MUS\$
ENEL Generación Chile S.A.	34.408
Colbún S.A.	16.126
Engie Energía Chile S.A.	14.496
AES Andes SA	10.918
Compañía General de Electricidad S.A.	5.106
Enel Distribución Chile S.A.	4.694
Transchile Charrúa Transmisión	4.174
Transmisora Eléctrica del Norte S.A.	4.102
Otros clientes	8.190
Total	<u>102.214</u>
	92%

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera. La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

Nota 5 - Segmentos del Negocio

La Sociedad ha definido un solo segmento de negocio y éste contempla operaciones relacionadas con el giro de transmisión de energía eléctrica e incluye todas las actividades de la Sociedad.

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares y se encuentran registrados a su costo amortizado.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Caja y Bancos	Pesos	133	119
Caja y Bancos	Dólar	7.457	1.604
Deposito plazo renta fija CLP < 90 días	Pesos	22	248
Deposito plazo renta fija USD < 90 días	Dólar	162.585	299.982
Total		170.197	301.953

Todo el efectivo y equivalentes al efectivo no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

Nota 7 - Otros Activos Financieros Corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Bancos preñados	Pesos	1.282	1.351
Bancos preñados	Dólar	97	1.287
Deposito plazo renta fija CLP < 90 días	Pesos	5.598	6.543
Deposito plazo renta fija USD < 90 días	Dólar	52.773	51.100
Otros Instrumentos de garantía	UF	4	4
Total		59.754	60.285

El saldo de Otros Activos Financieros Corrientes está compuesto por saldos de cuentas corrientes bancarias e inversiones temporales en Depósitos a Plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición, estos no se encuentran en el efectivo dado que estos fondos tienen restricciones de uso y solo pueden ser destinados a los pagos contractuales según dichos contratos.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2023		2022	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Deudores Comerciales					
Cientes (1)	Pesos	17.901	-	17.707	-
Otros deudores	Pesos	219	-	102	-
Deterioro de Valor		(19)	-	(18)	-
Total Deudores Comerciales		18.101	-	17.791	-
Otras cuentas por cobrar					
Fondos por rendir	Pesos	36	-	40	-
Anticipo proveedores nacionales	Pesos	91	-	61	-
Anticipo proveedores extranjeros	Pesos	-	-	2	-
Anticipos al personal	Pesos	11	-	18	-
Total Otras Cuentas por cobrar		138	-	121	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente		18.239	-	17.912	-

El detalle de la cartera de clientes es como sigue:

Cientes por Antigüedad	Vencidas	Saldos a Diciembre de 2023 MUS\$	Saldos a Diciembre de 2022 MUS\$
Corrientes		17.198	16.531
Vencidas		703	1.176
Vencidas entre 1 y 90 días	679	-	-
Vencidas entre 91 y 180 días	7	-	-
Mas de 180 días	17	-	-
Total		17.901	17.707

(1) Las principales cuentas por cobrar al cierre corresponden a Enel Generación Chile S.A., Colbún S.A, Engie Energía Chile S.A. y Aes Andes S.A.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes (continuación)

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Detalle	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Saldo Inicial	18	19
Baja deudores comerciales	-	-
Aumentos/disminuciones del ejercicio	1	(1)
Total	19	18

Nota 9 - Otros Activos no Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2023		2022	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Anticipos de obras en construcción (1)	Dólar	-	-	45	-
Seguros (2)	Pesos	462	-	62	-
Garantías otorgadas	Pesos	-	192	-	151
Total		462	192	107	151

- (1) Los anticipos obras en construcción del año 2022 corresponden a pagos anticipados realizados a Consorcio PTI., proveedor de servicios de ingeniería y suministros para los proyectos que está desarrollando la Sociedad.
- (2) Los seguros corresponden principalmente a pólizas que cubren: todo riesgo de operación y construcción, responsabilidad civil general, incendio y terrorismo para la operación.

Nota 10 - Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a) Saldos por cobrar

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	2023		2022	
					Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Chile	Accionista	CLP	65.650	-	47	-
Interconexiones del Norte S.A.	77.794.815-6	Chile	Matriz común	CLP	760	-	-	-
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Chile	Matriz común	CLP	63	-	2	-
Total por pagar relacionadas					66.473	-	49	-

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 - Información sobre partes relacionadas (continuación)

b) Saldos por pagar

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	2023		2022	
					Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Intercolombia S.A E.S.P.	900.667.857-1	Colombia	Matriz común	USD	292	-	208	-
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Chile	Matriz común	USD	41	-	116	-
Total por pagar relacionadas					333	-	324	-

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 - Información sobre partes relacionadas (continuación)

c) Transacciones

Las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

2023

Nombre de Parte Relacionada	RUT	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto de la Transacción MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Reembolsos de Pólizas	Dólar	1.680	99
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Servicios Administrativos	Pesos	55	47
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Recuperación de gastos de Proyectos	Pesos	959	854
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Reconocimiento de deuda	Dólar	64.600	2.245
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Asesorías técnicas especializada	Dólar	2	2
Intercolombia S.A. E.S.P.	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría, Mantenimiento SAP	Dólar	520	520
Intercolombia S.A. E.S.P.	900.667.590-2	Matriz Común	Servicio Técnico apoyo OyM -SCADA	Dólar	779	779
Intercolombia S.A. E.S.P.	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría en Centro de servicios	Dólar	389	389
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio Mitto electromecánica Fibra Óptica	Pesos	64	64
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio de Informática y Centro de Control	Pesos	191	161

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado. El criterio de exposición determinado por la Sociedad es revelar todas las transacciones con partes relacionadas.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 - Información sobre partes relacionadas (continuación)

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

Al 31 de diciembre de 2023, los directores son los señores Juan Emilio Posada Echeverri, Cesar Augusto Ramírez Rojas, Gabriel Jaime Melguizo Posada, Daniel Isaza Bonnet y la señora Sonia Margarita Abuchar Alemán, en conformidad a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2023.

e) Remuneración y otras prestaciones

Los directores podrán o no ser remunerados según lo determine la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas.

- Remuneración del Directorio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 los directores fueron remunerados como sigue:

ID	Nombre	Cargo	País	MUS\$
71642740	Gabriel Jaime Melguizo P	Director	Colombia	46
4344455	Cesar Ramírez Rojas	Director	Colombia	46
50897172	Sonia Abuchar Alemán	Directora	Colombia	46
70118287	Juan Emilio Posada E	Presidente Directorio	Colombia	46
79946910	Daniel Isaza Bonet	Director	Colombia	46
Total				230

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia de la Sociedad.

- Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Socios

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 - Información sobre partes relacionadas (continuación)

e) Remuneración y otras prestaciones (continuación)

- Planes de incentivo a los principales ejecutivos y Gerentes

La Sociedad tiene pactado con su personal no gerencial un bono de desempeño anual que equivale a un sueldo base mensual, la forma de pago es un pago anticipado 30% a mediados de año y un máximo de un 70% por el saldo según el porcentaje de cumplimiento anual. Para el personal que ingresó a mediados de año, el cálculo es proporcional. El bono aplica para todos los trabajadores contratados por la Sociedad.

Personal clave de la gerencia

Nombre	Cargo
Luis Everley Llanos (*)	Gerente General
Gustavo Cardona Gómez	Gerente de Finanzas
José Cascante Chaves	Gerente de Proyectos
Eduardo Sáez Manríquez	Gerente de Operación y Mantenimiento
Alvaro González De La Barra	Gerente de Asuntos corporativos y Sostenibilidad

(*) El señor Gabriel Jaime Melguizo Posada se desempeñó como gerente general hasta el 20 de enero de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 los sueldos variables y fijos de los ejecutivos principales de la Sociedad alcanzaron una suma total de MUS\$1.097

Nota 11 - Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos

11.1) Impuesto a la renta

La Sociedad no determinó impuesto a la renta de 1ª categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a MUS\$ 903.521 y MUS\$ 850.527 respectivamente.

El pasivo por impuestos corrientes por MUS\$ 9 y MUS\$ 10 al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente, corresponden a provisión por impuesto único según el Artículo 21 de la Ley de la Renta.

La Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La Administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)**11.2) Gasto por impuestos reconocidos en resultados**

Concepto de Beneficio (Gasto)	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Gasto por impuesto corriente (impuesto único)	(9)	(10)
Impuestos diferidos	<u>(11.890)</u>	<u>1.795</u>
Total beneficio (gasto) por impuesto a la renta	<u>(11.899)</u>	<u>1.785</u>

11.3) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Detalle	2023		2022	
	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$
Depreciación Tributaria - Financiera	-	227.800	-	192.696
Pérdida tributaria	243.951	-	229.642	-
Gastos activados	-	4.599	-	4.522
Arriendos	236	-	91	-
Provisiones	11.911	-	3.074	-
Subtotal	256.098	232.399	232.807	197.218
Saldo de impuestos diferidos neto	23.699	-	35.589	-

11.4) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Conciliación del Gasto por Impuestos	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(10.785)	(1.750)
Reverso por impuestos utilizando tasa legal	10.785	-
Gastos rechazados	(9)	10
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	<u>(11.890)</u>	<u>3.525</u>
Beneficio (gasto) por impuesto a tasa efectiva	<u>(11.899)</u>	<u>1.785</u>
Conceptos	2023 %	2022 %
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Otros incrementos (decrementos) por impuesto	<u>2,8</u>	<u>(54,5)</u>
Beneficio Impuesto por impuesto utilizando tasa efectiva	<u>29,8</u>	<u>(27,5)</u>

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos

a) El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023	Activo Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Construcciones (obras en curso) (1)	10.129	-	10.129
Inmuebles	1.898	(1.665)	233
Líneas de transmisión (2)	752.922	(92.372)	660.550
Subestaciones eléctricas	382.762	(57.869)	324.893
Muebles y útiles	67	(43)	24
Equipos computacionales	561	(162)	399
Equipos de comunicación	26	(5)	21
Vehículos	570	(211)	359
Maquinaria y Herramientas	589	(130)	459
Total	1.149.524	(152.457)	997.067

(1) Corresponde al proyecto Mando sincronizado para Autotransformadores 500/220 kV en Subestación Nueva Cardones, Subestación Nueva Maitencillo y Subestación Nueva Pan de Azúcar, Aumento de Capacidad Línea 2x220 KV Maitencillo - Nueva Maitencillo, Ampliación en S/E Nueva Pan de Azúcar

(2) Durante el 2023, la Sociedad reconoció MUS\$18.660 relacionados con los costos del Plan de Saneamiento Ambiental (PDSA) contemplado en la Resolución de Calificación ambiental (RCA). El Plan de Saneamiento Ambiental y sus costos están relacionados directamente con la construcción de la línea de transmisión del Proyecto Cardones Polpaico, incluida en la cuenta Líneas de Transmisión. El mencionado plan deberá ejecutarse hasta el año 2032 y sus respectivos costos se encuentran provisionados (ver Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2022	Activo Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Construcciones (obras en curso)	6.778	-	6.778
Inmuebles	1.728	(1.159)	569
Líneas de transmisión	732.898	(73.487)	659.411
Subestaciones eléctricas	382.544	(45.276)	337.268
Muebles y útiles	62	(38)	24
Equipos computacionales	86	(48)	38
Equipos de comunicación	11	(4)	7
Vehículos	205	(147)	58
Maquinaria y Herramientas	496	(87)	409
Total	1.124.808	(120.246)	1.004.562

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

b) Detalle de movimientos

Detalle	Construcciones MUS\$	Inmuebles MUS\$	Líneas de Transmisión MUS\$	Subestaciones Eléctricas MUS\$	Muebles y Útiles MUS\$	Equipos Computacionales MUS\$	Equipos de Comunicación MUS\$	Vehículos MUS\$	Maquinarias y Herramientas MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2023	6.778	569	659.411	337.268	24	38	7	58	409	1.004.562
Altas (*)	3.537	233	20.024	417	5	475	15	365	93	25.164
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja Costo	(186)	(63)	-	(199)	-	-	-	-	-	(448)
Baja Dep. Acum	-	-	-	201	-	-	-	-	-	201
Gasto por depreciación	-	(506)	(18.885)	(12.794)	(5)	(114)	(1)	(64)	(43)	(32.412)
Al 31.12.2023	10.129	233	660.550	324.893	24	399	21	359	459	997.067

(*) Forman parte de las altas del año 2023 para la cuenta Líneas de Transmisión MUS\$18.660 correspondientes a los costos del Plan de Saneamiento Ambiental (PDSA) aprobado por la autoridad competente (Ver Nota 12.a)

Detalle	Construcciones MUS\$	Inmuebles MUS\$	Líneas de Transmisión MUS\$	Subestaciones Eléctricas MUS\$	Muebles y Útiles MUS\$	Equipos Computacionales MUS\$	Equipos de Comunicación MUS\$	Vehículos MUS\$	Maquinarias y Herramientas MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2022	9.181	596	677.473	342.382	30	19	8	74	409	1.030.172
Altas	5.084	264	324	-	-	30	-	-	39	5.741
Traslados	(7.487)	-	-	7.487	-	-	-	-	-	-
Baja Costo	-	-	(64)	-	-	-	-	-	-	(64)
Baja Dep. Acum	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6
Gasto por depreciación	-	(291)	(18.328)	(12.601)	(6)	(11)	(1)	(16)	(39)	(31.293)
Al 31.12.2022	6.778	569	659.411	337.268	24	38	7	58	409	1.004.562

La Sociedad presenta en los rubros de Inmuebles, Equipos Computacionales y Vehículos bienes bajo el régimen de arrendamiento (NIIF 16).

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

b) Detalle de movimientos (continuación)

Costos de financiamiento capitalizados

El detalle de los costos de financiamiento capitalizados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Información a revelar sobre costos por intereses capitalizados:

Costo por Intereses Capitalizados, Propiedades, Planta y Equipos

	2023 M\$	2022 M\$
Tasa de capitalización de costo por intereses capitalizados, propiedades, plantas y equipos	0.0044%	0.0044%
Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedades, plantas y equipos	<u>52</u>	<u>52</u>

Nota 13 - Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

a) El detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023	Activo Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Servidumbres	111.493	-	111.493
Licencias y software	924	(854)	70
Derechos de uso	153	(9)	144
Otros Intangibles	2.087	-	2.087
Total	<u>114.657</u>	<u>(863)</u>	<u>113.794</u>

Al 31 de diciembre de 2022	Activo Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Servidumbres	109.297	-	109.297
Licencias y software	628	(596)	32
Derechos de uso	153	(1)	152
Otros Intangibles	2.251	-	2.251
Total	<u>112.329</u>	<u>(597)</u>	<u>111.732</u>

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13 - Activos Intangibles distintos a la Plusvalía (continuación)

b) Detalle de movimientos

Detalle	Servidumbre MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Derechos de Uso MUS\$	Otros Intangibles MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2023	109.297	32	152	2.251	111.732
Adiciones	2.369	296	-	896	3.561
Traslados	-	-	-	-	-
Bajas	(173)	-	-	(1.060)	(1.233)
Gasto por Amortización	-	(258)	(8)	-	(266)
Al 31.12.2023	111.493	70	144	2.087	113.794

Detalle	Servidumbre MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Derechos de Uso MUS\$	Otros Intangibles MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2022	109.297	99	-	727	110.123
Adiciones	-	15	153	1.524	1.692
Traslados	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por Amortización	-	(82)	(1)	-	(83)
Al 31.12.2022	109.297	32	152	2.251	111.732

Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	2023		2022	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Proveedores	Pesos	5.431	-	3.916	-
Anticipos CEN (*)	Pesos	17.998	-	12.354	-
Pasivos Ambientales y Legales (**)	Pesos	13.597	8.532	7.477	-
Pasivos por Reliquidaciones CEN	Pesos	79	-	5.824	-
Pasivos laborales	Pesos	1.172	-	798	-
Acreedores varios	Pesos	78	-	69	-
Retenciones tributarias	Pesos	1.469	-	1.507	-
Pasivos por arrendamientos	UF	477	-	313	313
Otras cuentas por pagar	Pesos	3.424	639	4.803	-
Total		43.725	9.171	37.061	313

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2023, (30 días en 2022) por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

- (*) Este saldo corresponde a instrucciones recibidas del CEN que sobrepasan el VATT originado principalmente por el congelamiento del CUT y el retraso en la publicación del decreto número 7T de 2022 del Ministerio de Energía por concepto de valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuadrienio 2020-2023.
- (**) Forman parte de los pasivos ambientales las obligaciones generadas a partir del Plan de Saneamiento Ambiental (PDSA) contemplado en la resolución de calificación ambiental (RCA)(Ver Nota 12). Este pasivo refleja la mejor estimación de la Administración respecto del valor presente de los futuros costos por la aplicación del plan de saneamiento ambiental requerido, cuyos desembolsos deberán ejecutarse hasta el año 2032. La Sociedad ha utilizado una tasa de descuento para actualizar los flujos pertinentes en el tiempo de 4,55%. Se presentan en la porción no corriente los desembolsos a efectuarse entre los años 2025 y 2032.

Arrendamientos

14.1) Arrendamientos como arrendatarios

INTERCHILE tiene arrendamientos principalmente relacionados con inmuebles, vehículos y equipos de cómputo para su operación, tanto con terceros como con empresas relacionadas. Estos activos se reflejan en el rubro de propiedades, plantas y equipos.

Los arrendamientos de inmuebles generalmente tienen plazos de arrendamiento desde 4 hasta 10 años, los vehículos 2 años y los equipos de cómputo y telecomunicaciones desde 1 hasta los 3 años.

En general, los contratos INTERCHILE tienen cláusulas de ajuste periódico de acuerdo con los índices de inflación, además la empresa tiene restricciones para subarrendar los activos y los activos arrendados están garantizados por el título del arrendador.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso, presentados en la nota 12 de propiedad plantas y equipos y sus movimientos durante el período:

	Derechos de Uso MUS\$	Total MUS\$
Saldo a 1 de enero de 2023	569	569
Adiciones y/o traslados	942	942
Depreciación acumulada	(651)	(651)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>860</u>	<u>860</u>
	Derechos de Uso MUS\$	Total MUS\$
Saldo a 1 de enero de 2022	596	596
Adiciones y/o traslados	264	264
Depreciación acumulada	(291)	(291)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	<u>569</u>	<u>569</u>

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Arrendamientos (continuación)

14.1) Arrendamientos como arrendatarios (continuación)

También, se presentan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Saldo Inicial	626	638
Adiciones	936	264
Diferencia en cambio	(13)	21
Pagos del arrendamiento	<u>(433)</u>	<u>(297)</u>
Saldo Final	<u>1.116</u>	<u>626</u>

El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Menos de un año	477	313
Entre uno y cinco años	<u>639</u>	<u>313</u>
Total	<u>1.116</u>	<u>626</u>

Estos son los montos reconocidos en los resultados del periodo por concepto de arrendamientos:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	652	291
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	70	38
Gastos de arrendamientos de corto plazo	166	2
Gastos de arrendamientos de activos de bajo valor	<u>-</u>	<u>629</u>
Importe total reconocido en el estado de resultados	<u>888</u>	<u>960</u>

Las salidas totales de efectivo por concepto de arrendamiento de la empresa durante el año 2023 por \$524 (\$315 en 2022).

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Instrumentos Financieros

15.1) Pasivos financieros (préstamos que devengan intereses)

Con fecha 26 de Julio de 2021 INTERCHILE llevo a cabo una colocación de Bono Verde (ESG) en los mercados internacionales de títulos de deuda garantizados, por un monto total de MUSD1.200.000, con sujeción a la regla número 144A emitida por la "Securities and Exchange Commission" de los Estados Unidos de América.

Siendo el agente de garantías local SCOTIABANK CHILE y el representante de bonos extranjero CITIBANK N.A. La tasa pactada es de 4.5% fija, y los intereses y capital son de pago semestral. Estos intereses se han estado pagando desde el 30 de diciembre del 2021, la duración del instrumento es de 35 años y con amortización de capital a partir del 30 de junio de 2028.

Con fecha 14 de septiembre de 2023, INTERCHILE obtiene una Línea de Crédito por MUSD 35.000 a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de intereses a favor de los tenedores de bono.

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

Préstamo Sindicado	Nominal MUS\$	Período de Amortización		Frecuencia de Amortización de Capital	Frecuencia Pago de Intereses
		Inicio	Vencimiento		
Bono 144A	1.073.369.000	30.06.2028	30.06.2056	Semestral	Semestral

Al 31 de diciembre de 2023 no hubo incumplimientos que se refieran al pago del principal, intereses o fondos de amortización, ni existen importes del libro de préstamos por pagar que se encuentren impagos fuera del plazo establecido en contrato.

Los pasivos financieros corrientes y no corrientes están compuestos según el siguiente detalle

	Vencimiento de Obligaciones Financieras			
	Corrientes		No Corrientes	
	2023 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Bono que devengan interés	-	-	1.058.170	1.184.208
Total general	-	-	1.058.170	1.184.208

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Instrumentos Financieros (continuación)

15.1) Pasivos financieros (préstamos que devengan intereses) (continuación)

a) Préstamos que devengan intereses no corriente al 31.12.2023

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo de Tasa	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos			Total MUS\$
							1 a 3 Años MUS\$	3 a 5 Años MUS\$	Mas de 5 Años MUS\$	
Banco Citibank N.A.	USD	26.07.2021	30.06.2056	Tasa Fija	4,50%	4,64%	-	-	1.058.170	1.058.170
Total general							-	-	1.058.170	1.058.170

La amortización de capital del Bono Verde se comenzará a realizar a contar del 30 de junio de 2028 y de forma semestral. Durante el segundo semestre del año 2023, Interchile utilizó parte de sus excedentes de caja para llevar a cabo la recompra de un porcentaje de las notas del bono emitido el año 2021. Esta decisión se basó en un exhaustivo análisis del uso de los fondos disponibles y las oportunidades de mercado que se presentaban en ese momento.

Las expectativas de crecimiento a mediano y largo plazo siguen siendo sólidas y están alineadas con el plan estratégico de la empresa, las cuales en esta etapa están financiadas. La recompra fue una decisión estratégica que consideró la mejor opción para los accionistas de Interchile en términos de rentabilidad y disminución de riesgo financiero, el monto de la recompra fue MUSD126.631 de notas del bono emitido, por lo cual la deuda actual asciende a MUSD 1.073.369.

No corriente 31.12.2022

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo de Tasa	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos			Total MUS\$
							1 a 3 Años MUS\$	3 a 5 Años MUS\$	Mas de 5 Años MUS\$	
Banco Citibank N.A.	USD	26.07.2021	30.06.2056	Tasa Fija	4,50%	4,64%	-	-	1.184.208	1.184.208
Total general							-	-	1.184.208	1.184.208

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Instrumentos Financieros (continuación)

15.1) Pasivos financieros (préstamos que devengan intereses) (continuación)

a) Préstamos que devengan intereses No corriente 31.12.2023 (continuación)

El siguiente detalle sólo significa una mayor revelación de los pasivos de financiación que se muestran a continuación.

Obligaciones Financieras	Saldo Final	Flujos de Efectivo			Movimientos que no son Flujo de Efectivo			Saldo Final
		Capital Recibido	Pagos de Capital	Intereses y Comisiones Pagadas	Intereses Devengados	Cambios en el Valor Razonable	Otros	
	2022 MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	2023 MUS\$	MUS\$	MUS\$	2023 MUS\$
Bono Verde a Largo plazo	1.184.828	-	(126.631)	(55.406)	55.406	-	593	1.058.170
Total general	1.184.828	-	(126.631)	(55.406)	55.406	-	593	1.058.170

Obligaciones Financieras	Saldo Final	Flujos de Efectivo			Movimientos que no son Flujo de Efectivo			Saldo Final
		Capital Recibido	Pagos de Capital	Intereses y Comisiones Pagadas	Intereses Devengados	Cambios en el Valor Razonable	Otros	
	2021 MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	2022 MUS\$	MUS\$	MUS\$	2022 MUS\$
Bono Verde a Largo plazo	1.184.828	-	-	(57.400)	56.250	-	(1.770)	1.184.828
Total general	1.184.828	-	-	(57.400)	56.250	-	(1.770)	1.184.828

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 - Información a Revelar sobre el Patrimonio Neto

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 asciende a MUS\$ 370.136, representado por 94.109.640 acciones ordinarias, nominativas, de una serie única, de igual valor nominal. Del total de 94.109.640 acciones, se encuentran pagadas en su totalidad quedando la distribución accionaria como sigue:

N° Acciones	2023		2022	
	Suscritas y Pagadas	%	Suscritas y Pagadas	%
Accionista				
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	94.109	0.10	94.109	0.10
ISA Inversiones Chile SPA.	94.015.531	99.90	94.015.531	99.90
Total acciones suscritas y pagadas	94.109.640	100,00	94.109.640	100,00

b) Gestión de capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas (equivalente a patrimonio total de la Sociedad) es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno a los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

c) Utilidad líquida distribuible y dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En los ejercicios 2023y 2022 no se acordaron, ni se pagaron dividendos.

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

Los componentes de este rubro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	(59.712)	(55.011)
Resultado del ejercicio	28.045	(4.701)
Total	<u>(31.667)</u>	<u>(59.712)</u>

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17 - Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos de operación es el siguiente:

Detalle de Ingresos	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Servicios de transporte de energía, uso de líneas y redes	100.423	92.972
Conexiones	466	562
Otros Servicios del giro	1.325	864
Total ingresos ordinarios	<u>102.214</u>	<u>94.398</u>

Nota 18 - Egresos del Ejercicio

18.1) Costos de ventas

Los costos generados para producir ingresos se detallan a continuación:

Detalle	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Remuneraciones	3.692	2.413
Otros costos de personal de operaciones	766	428
Costos de operación	1.043	1.199
Costos de mantención	2.413	1.877
Costos ambientales	73	34
Costos prediales	72	299
Seguros	839	747
Otros costos de ventas	1.715	1.199
Depreciaciones y amortizaciones	31.813	31.007
Total costos de ventas	<u>42.426</u>	<u>39.203</u>

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18 - Egresos del Ejercicio (continuación)

18.2) Gastos de administración

El detalle de los gastos de Administración es el siguiente:

Detalle	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Remuneraciones	4.729	3.798
Otros gastos de personal	884	532
Servicios de terceros	4.711	3.491
Gastos de oficina	1.013	707
Gastos de comunicaciones	386	417
Gastos de relacionamiento	389	244
Gastos de soporte, conexión y regulación	-	162
Otros gastos de administración	209	221
Depreciaciones y amortizaciones	865	365
Otros gastos	1	7
Total gastos de administración	<u>13.187</u>	<u>9.944</u>

Los honorarios contratados por concepto de servicios de auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de EY Audit Ltda. ascienden a UF 1.086. No existieron otros servicios distintos de la auditoría externa durante el año 2023.

18.3) Resultados financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

Detalle	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Ingresos		
Ingresos financieros (*)	<u>51.831</u>	<u>6.351</u>
Total ingresos financieros	<u>51.831</u>	<u>6.351</u>
Gastos		
Intereses préstamos Bono Verde	55.354	56.250
Otros gastos financieros	1.766	1.158
Total gastos financieros	<u>57.120</u>	<u>57.408</u>
Total resultado financiero	<u>5.289</u>	<u>51.057</u>

(*) Este rubro incluye MUS\$31.657 de ingresos generados en la recompra del bono verde emitido en 2021 (ver Nota 15).

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias

a) Garantías comprometidas de terceros

A la fecha de emisión de los estados financieros se registran las siguientes garantías a favor de Interchile S.A.:

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal	Valor USD MUS\$	Vencimiento
Unisys Sudamericana Corporation	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	1.974,95	2,25	30.10.2025
Gestión Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	37.532,53	42,79	30.06.2024
Gestión Ambiental S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	75.065,06	85,58	30.06.2024
Securitas S.A.	Obligaciones laborales del contrato	UF	1,96	82,02	17.06.2024
Securitas S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	UF	3,91	164,04	17.06.2024
Siemens Energy SpA	Calidad	UF	44,32	1.859,19	31.05.2024
Siemens Energy SpA	Calidad	USD	417,81	417,81	31.05.2024
Siemens Energy SpA	Calidad	EUR	1.123,90	1.242,98	31.05.2024
Tripan S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	11.534,12	13,15	01.04.2024
Tripan S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	23.068,23	26,30	01.04.2024
SOCIEDAD ASEMAFOR SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	8.504,78	9,70	31.12.2026
Consultora EDAFOS S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	5.851,25	6,67	24.05.2024
Consultora EDAFOS S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	11.702,49	13,34	24.05.2024
SOCIEDAD ASEMAFOR SPA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	4.252,39	4,85	31.12.2026
WSP AMBIENTAL SA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,93	38,93	26.05.2025
OHMIO ENERGIA SPA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	240,00	10.068,67	31.12.2025
Kalpataru	Fiel cumplimiento de contrato	USD	2.466,99	2.466,99	31.12.2025
Kalpataru	Garantía por Anticipo	USD	4.933,98	4.933,98	31.08.2025
HMV Chile	Obligaciones laborales del contrato	UF	0,41	17,06	27.01.2024
HMV Chile	Obligaciones laborales del contrato	UF	1,73	72,78	27.01.2024
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	20,52	20,52	25.11.2025
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	4,57	4,57	28.11.2025
Gestión Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	UF	0,68	28,33	09.01.2026
Gestión Ambiental S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	UF	2,70	113,24	09.01.2026
Gestión Ambiental S.A.	Garantía por Anticipo	UF	2,70	113,24	31.01.2024
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	0,08	0,08	02.05.2025
SIEMENS ENERGY SPA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	180,00	180,00	19.02.2024
SIEMENS ENERGY SPA	Obligaciones laborales del contrato	USD	90,00	90,00	19.02.2024
HITACHI ENERGY CHILE SA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	63,48	63,48	04.05.2024
HITACHI ENERGY CHILE SA	Garantía por Anticipo	USD	63,48	63,48	04.05.2024
AGEA CONSULTORIA E INGENIERIA SPA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,48	20,03	15.04.2024
TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,18	7,55	01.06.2026
JORPA INGENIERIA SA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,05	2,10	18.07.2025
BUSINESS CONTINUITY SPA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	9,60	9,60	31.07.2024
COLVIN Y COMPAÑÍA LTDA	Obligaciones laborales del contrato	USD	8,32	8,32	30.06.2024
PERTIGA ASESORIAS SPA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,32	13,33	26.06.2024
AT-EME Consultores SpA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,28	11,74	17.07.2025
AT-EME Consultores SpA	Obligaciones laborales del contrato	UF	0,14	5,87	17.07.2025
Tripan S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	59.056,30	67,33	07.06.2024
Tripan S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	118.113,21	134,66	07.06.2024
Tripan S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	4.943,40	5,64	07.06.2024
Tripan S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	9.886,79	11,27	07.06.2024
HITACHI ENERGY CHILE SA	Obligaciones laborales del contrato	USD	28,86	28,86	31.05.2024
Asesoría y servicios Biomapu	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	11.207,80	12,78	05.03.2024
Asesoría y servicios Biomapu	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	2.801,95	3,19	08.01.2024
CGESTA SPA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,36	14,94	22.10.2024
CGESTA SPA	Garantiza Obligaciones laborales	UF	0,18	7,47	22.10.2024

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias (continuación)

a) Garantías comprometidas de terceros (continuación)

A la fecha de emisión de los estados financieros se registran las siguientes garantías a favor de Interchile S.A.: (continuación)

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal	Valor USD MUS\$	Vencimiento
Ingeniería IEB Chile SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	2.423,52	2,76	30.04.2026
Gestión Ambiental S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	75.065,06	85,58	30.06.2024
Gestión Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	37.532,53	42,79	30.06.2024
Tripan S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	23.068,23	26,30	01.04.2024
Tripan S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	11.534,12	13,15	01.04.2024
BUSINESS CONTINUITY SPA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	9,60	9,60	01.09.2024
	Garantía de cumplimiento de contrato				
Transmisora Eléctrica del Norte		USD	3.050,00	3.050,00	13.11.2024
PARQUE EOLICO PUNTA DE TALCA SPA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	200,00	200,00	01.05.2024
PONTEFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Fiel cumplimiento de contrato	USD	0,41	0,41	25.09.2024
CLEVER GLOBAL CHILE SPA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	3.720,00	4,24	30.11.2024
CLEVER GLOBAL CHILE SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	3.720,00	4,24	30.11.2024
AGEA CONSULTORIA E INGENIERIA SPA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	0,29	12,32	30.04.2024
HITACHI ENERGY CHILE SA	Obligaciones laborales del contrato	USD	21,14	21,14	31.12.2024
HITACHI ENERGY CHILE SA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	37,43	37,43	31.12.2024
Siemens Energy SpA	Fiel cumplimiento de contrato	USD	2.684,58	2.684,58	20.06.2024
	Garantía para el contrato				
NICOLAS A. PALMA Q. PRODUCC EVENTOS EIR	8600000610	CLP	3.500,00	3,99	31.12.2024
SOCIEDAD PASTEN Y MARTINEZ LTDA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	5.000,00	5,70	04.11.2024
SOCIEDAD PASTEN Y MARTINEZ LTDA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	5.000,00	5,70	04.11.2024
ROCKBLAST DESING SPA	Seriedad de la oferta	UF	0,10	4,20	04.03.2024
Tecnored S.A.	Seriedad de la oferta	UF	0,10	4,20	10.04.2024

b) Garantías comprometidas con terceros

b.1) Garantías asociadas al cruce de vías

Al 31 de diciembre de 2023 las boletas de garantías emitidas son las siguientes:

Garantías Asociadas al Cruce de Vías					
Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Emisión	Fecha Terminación
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	1.405	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias (continuación)

b) Garantías comprometidas con terceros (continuación)

b.2) Garantías asociadas al financiamiento

Tipo de Garantía	Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Terminación
Hipoteca de Primer Grado sobre Bienes Inmuebles	Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono a los bonistas, mediante las hipotecas de lossiguientes bienes inmuebles:			
		Lote 8 del proyecto de parcelación Huasco, Comuna de Freirina, Regiónde Atacama Lote Pan de Azúcar, Fundo Martínez, de la Comuna de Coquimbo Activos fijos de Interchile			
Prenda sin Desplazamiento dePrimer Grado sobre Activos	Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono a los bonistas, mediante las hipotecas de:			
Prenda sin Desplazamiento dePrimer Grado sobre Derechos	Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos Scotiabank Chile -Agente local	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono, mediantela Prenda SD sobre Derecho de:	USD	1.073.369.000	30.06.2056
Prenda sin Desplazamiento de Primer Grado sobre Derechos de Concesiones Eléctricas	Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones del bono, mediante la prenda: de bonos			
Prenda sin desplazamiento dePrimer grado sobre Dinero e Inversiones Permitidas	Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono, mediantela prenda de primer grado de:			
LC Scotiabank Chile	Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de intereses a favor de los tenedores del bono de Interchile, mediante la LC otorgada por Scotiabank Chile.	USD	24.150.000	22.09.2024

INTERCHILE tiene compromisos o covenants, relacionados con entrega de información y de dar cumplimiento a obligaciones originadas en la celebración de contratos con los tenedores de bonos. Estos compromisos no afectan el derecho que tiene la Sociedad para aplazar su obligación más allá del periodo en el que se informa. Se requiere determinar ratio de cobertura de servicio de la deuda mínimo para:

- Incurrir en deuda adicional
- Entregar dividendos

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias (continuación)

b) Garantías comprometidas con terceros (continuación)

b.2) Garantías asociadas al financiamiento (continuación)

Covenants	Dato	2023	2022
A. Contrato base 4.2 a) iv)	Ratio de cobertura de Servicio de Deuda	1,30	1,46
	Ratio mínimo (sólo para pagos de dividendos)	1,15	1,15

Adicionalmente, existen compromisos relacionados con reportes de información, cumplimiento en vigencias de seguros y garantías, entre otros compromisos financieros, ambientales y legales. En relación con el financiamiento, INTERCHILE al 31 de diciembre de 2023, han cumplido con los compromisos adquiridos.

c) Pólizas de seguros

Sociedad	Póliza	Monto Asegurado	Vigencia Hasta
MAPFRE	Seguro de Equipos electrónicos	27.986 UF	20.04.2024
MAPFRE	Seguro de Equipos electrónicos (Endoso)	1.557 UF	20.04.2024
Zurich Colombia	Resp. Civil D&O	60.000.000 USD	27.07.2024
Zurich Chile	Resp. Civil D&O	10.000.000 USD	27.07.2024
Zurich Colombia	Protección de Datos y Seguridad Informática	60.000.000 USD	31.07.2024
Zurich Colombia	Infidelidad y Riesgos Financieros IRF	20.000.000 USD	31.05.2024
Southbridge	Responsabilidad Civil General	10.000.000 USD	01.07.2024
MAPFRE	Property	417.391.200 USD	01.06.2024
MAPFRE	Incendio / Terrorismo Operación	417.391.200 USD	01.06.2024
Zurich Chile	CRIME // Infidelidad y Riesgos Financieros IRF	5.000.000 USD	31.05.2024
FID	Resp. Civil (Arriendo)	3.000 UF	28.02.2024
BCI Seguros	Vehículos Motorizados	9.800 UF	31.08.2024

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias (continuación)

d) Detalle de litigios y procesos judiciales

Procesos judiciales relevantes

Sede de juicio o recurso: 2° Tribunal Ambiental.

Materia: 3 Reclamaciones en contra del SEA por rechazar recurso de invalidación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°1608/2015.

Presentado por: Comunidad Agrícola La Dormida, Cámara de Turismo de Olmué A.G. y Organización Comunitaria Funcional Vecinos Los Nogales Ex Fundo Loreto.

Pretensiones de los reclamantes: Que se invalide la RCA N°1608/2015.

Estado de la causa: Presentado recurso de casación ante la Excelentísima Corte Suprema, en acuerdo para redactar sentencia definitiva.

Sede de juicio o recurso: 2° Tribunal Ambiental ROL D-056-2020.

Materia: Demanda por daño ambiental.

Pretensiones de los reclamantes: Reparación del daño ambiental.

Estado de la causa: Las partes están en un proceso de conciliación y prueba.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente (SMA), Resolución Exenta N° 9/ROL D-096-2018 de 24 de noviembre de 2020 reformula cargos.

Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015 y al Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

Estado de la causa: Rechazados recursos de casación presentados por las partes, por lo que la SMA deberá recalificar la gravedad de las infracciones imputadas como leves.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente (SMA), Resolución Exenta N° 1/ROL D-129-2020 de 25 de septiembre de 2020 formula cargos.

Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015.

Estado de la causa: A la espera de fallo del recurso de reposición presentado por rechazo de programa de cumplimiento.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Policía Local,

Materia; Denuncia por incumplimiento de ley de protección de Bosques Nativos N° 20.283.

Presentado por: Corporación Nacional Forestal.

Pretensiones de los reclamantes: Condena con multa a beneficio municipal por 13.500 UTM y MUSD 640 respectivamente, además de la presentación de un plan de Corrección para ambos casos.

Estado de la causa: Esta corporación realizó una serie de denuncias por infracciones a esta ley, las que se encuentran en distintos estados procesales, siendo los de relevancia los Roles N° 2445-2019 en JPL Illapel y Rol N° 4971-2019 en JLP Til Til.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias (continuación)

d) Detalle de litigios y procesos judiciales (continuación)

Procesos judiciales relevantes (continuación)

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil.

Materia: Reclamación por avalúo.

Estado de las causas: desde etapa de discusión hasta interposición de recursos.

Pretensiones de los reclamantes: Las pretensiones de los reclamantes en cada caso son siempre desmesuradas respecto de lo fijado por la Comisión, excediendo en oportunidades de las 10 veces del monto original. Sin embargo, las sentencias judiciales son constantes en reconocer aumentos que se sitúan por debajo del 50% de lo originalmente fijado por la Comisión. Se debe considerar que la reclamación de avalúo es una acción que forma parte del proceso de presupuesto del proyecto, ya que se considera ser parte del negocio del establecimiento de activos que afecta a los predios.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil.

Materia: Indemnización de perjuicios.

Presentado por: Strunk y otros.

Estado de las causas: declarado el abandono del procedimiento. Pretensiones de los reclamantes: una indemnización de perjuicios por MUSD 1.843.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil Rol C-18956-2020.

Materia: Indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual.

Presentado por: Luz del Norte SpA.

Pretensiones de los reclamantes: una indemnización de perjuicios por MUSD 3,047.

Estado de las causas: rechazada la demanda presentada por el tribunal de primera instancia. Interpuesto recurso de casación y apelación por demandante, el que se encuentra en relación ante la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil.

Materia: denuncia de obra nueva.

Presentado por: distintos propietarios.

Pretensiones de los reclamantes: paralizar la construcción de obras.

Estado de las causas: desde etapa de sentencia de primera instancia hasta interposición de recursos.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil.

Materia: cumplimiento forzado de contrato más indemnización de perjuicios.

Presentado por: Felval S.A.

Pretensiones de los reclamantes: recibir una indemnización estimada de MUS\$ 139

Estado de la causa: Fallada, el 10 de noviembre de 2023, acogiendo parcialmente la demanda y condena a la Interchile a indemnizar de perjuicios a la demandante por MUS\$ 11.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Compromisos y Contingencias (continuación)

d) Detalle de litigios y procesos judiciales (continuación)

Procesos judiciales relevantes (continuación)

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil, Rol C-9695-2018.

Materia: indemnización de perjuicios.

Presentado por: Powerteck SPA.

Pretensiones de los reclamantes: indemnización estimada en MUS\$ 1.831.

Estado de la causa: apelación de fallo de primera instancia.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil.

Materia: acción revocatoria.

Presentado por: Acreedores de ISOLUX Ingeniería, Agencia en Chile.

Pretensiones de los reclamantes: restitución al patrimonio de ISOLUX para efectos de su proceso de quiebra por una suma estimada de MUSD 116.

Estado de la causa: sentencia de primera instancia, rechazando la demanda, en apelación en Corte Suprema.

Procesos a favor

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil.

Materia: ejercicio de servidumbre.

Demandante: INTERCHILE S.A. En contra de: Consultora Predial SPA.

Pretensiones de los reclamantes: recibir una indemnización estimada en MUS\$ 292.

Estado de la causa: fallado recurso de apelación confirmando sentencia. Interpuesto recurso de casación por demandado, en relación.

Sede de juicio o recurso: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones.

Materia: controversia por inversión internacional.

Demandante: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA), ISA Inversiones Chile SPA e Interchile S.A.

En contra de: República de Chile.

Pretensiones: recibir una indemnización estimada en MUS\$ 235.727.

Estado de la causa: discusión.

Nota 20 - Medioambiente

La Sociedad participa en el mercado del transporte de energía eléctrica, sus activos de transmisión son fundamentales para la implementación de la estrategia de descarbonización de la matriz energética de Chile, pues habilitan el ingreso de las energías renovables (eólica y solar) producidas en el norte grande, al sistema eléctrico nacional.

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 - Medioambiente (continuación)

En materia de cumplimiento ambiental, la Sociedad realiza una gestión proactiva y diligente para mejorar su desempeño y gestión socioambiental, en el marco de la legislación vigente y se gestionan mediante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA, a través de dos Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) asociadas a sus activos principales: RCA 240/2016 para LT Encuentro-Lagunas y RCA 1608/2015 para LT Cardones-Polpaico.

La Sociedad enfrenta dos procedimientos sancionatorios (D-096-2018 y D-129-2020), por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA); para asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales y normalizar las desviaciones, la Sociedad presentó a la autoridad ambiental (SMA), un Programa de Cumplimiento (PDC), el que se encuentra en etapa de revisión.

La Sociedad, como parte de su estrategia de sostenibilidad se ha comprometido con la medición, reducción y compensación de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y desde el 2021 es una empresa carbono neutral en sus operaciones, la Sociedad obtuvo del ICONTEC la certificación de carbono neutralidad en alcance I y II (operación y mantenimiento de activos).

El año 2023, para el cumplimiento de las obligaciones ambientales, tanto de las medidas de cumplimiento obligatorio establecidas en las RCA, como de sus compromisos voluntarios con comunidades, realizó inversiones del orden de 6.157 MUSD.

Nota 21 - Moneda Extranjera

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos en pesos, según lo siguiente:

21.1) Resumen de saldos en moneda extranjera

Tipo o Clase de Activo o Pasivo en Moneda Extranjera, Resumen	Monto Expresado en Moneda de Presentación		
	Tipo de Moneda de Origen	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Activo corriente	CLP	26.430	28.089
Total Activos		26.430	28.089
Pasivo corriente	CLP	3.373	6.676
Pasivo no corriente	CLP	-	-
Total Pasivos		3.373	6.676
Capital Pagado	CLP	370.136	370.136

INTERCHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 21 - Moneda Extranjera (continuación)

21.2) Saldos en moneda, activos corrientes y no corrientes

Tipo o Clase de Activo en Moneda Extranjera, Activo Corriente	Monto Expresado en Moneda de Presentación		
	Tipo de Moneda de Origen	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	141	439
Otros activos financieros corrientes.	CLP	8.104	7.894
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	17.993	19.454
Otros activos no financieros corrientes.	CLP	192	301
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	-	1
Total Activo corriente		26.430	28.089

21.3) Saldos en moneda, pasivos corrientes y no corrientes

Tipo o Clase de Pasivo en Moneda Extranjera	Tipo de Moneda de Origen	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	3.013	2.985
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	360	1.022
Pasivos financieros no corrientes	CLP	-	12.426
Total pasivo corriente y no corrientes	CLP	3.373	16.433

Nota 22 - Hechos Posteriores

Con fecha 31 de diciembre de 2023, Don Juan Emilio Posada Echeverry presenta su renuncia al cargo de presidente y director de la Sociedad, la cual se hizo efectiva con fecha 2 de enero de 2024.

Con fecha 1 de febrero de 2024, la Sociedad otorga financiamiento a la sociedad relacionada Interconexiones del Norte S.A. por MUS\$ 15.000.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que revelar.